10/25 (Diez) OK

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 17 de Abril de 2015

NOTA Nº 318 ***/2015***

Señores
FONOLUZ S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 55/14 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA EL IPS"**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 021-003/15 de fecha 09 de abril de 2015, el Consejo de Administración resolvió de conformidad al Art. 1°) **Rectificar** parcialmente el Art. 1° de la Resolución C.A. Nº 111-007/14, de fecha 15 de diciembre de 2014 y la Resolución C.A. N° 012-013/15, de fecha 05 de marzo de 2015, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 55/14, en lo que respecta al ítem N° 56.-

Al respecto, le señalamos que deberán formalizar la Adenda dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al de esta Notificación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfrán - 4to. piso).-

Atentamente,

Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme :
Fecha
Hora

Guillermo R. Flores Vera
Dptó. Licitaciones y Contratos
FONOLUZ S.A.
22-04-15

9/25 (Nueve) OK

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios
Departamento de Contratos

Asunción, 17 de Abril de 2015

NOTA Nº 317 /2015

Señores
PIRO'Y S.A.
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Nº 55/14 "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA EL IPS"**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 021-003/15 de fecha 09 de abril de 2015, el Consejo de Administración resolvió de conformidad al Art. 1°) **Rectificar** parcialmente el Art. 1° de la Resolución C.A. Nº 111-007/14, de fecha 15 de diciembre de 2014 y la Resolución C.A. N° 012-013/15, de fecha 05 de marzo de 2015, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 55/14, en lo que respecta al ítem N° 56.-

Al respecto, le señalamos que deberán formalizar la Adenda dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes al de esta Notificación.-

Así mismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfrán - 4to. piso).-

Atentamente,

Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos

Recibí conforme :
Fecha 23.04.15 :
Hora 10.00 :
José Campos